



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en los documentos S/2007/10, de 9 de febrero de 2007, y S/2007/10/Add.7, de 2 de marzo de 2007.

Durante la semana que terminó el 17 de marzo de 2007, el Consejo de Seguridad adoptó medidas sobre los temas siguientes:

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina (*véanse*

S/2000/40/Add.39, 44, 46, 47 y 50; S/2001/15/Add.11 a 13, 34 y 50; S/2002/30/Add.7, 8, 10, 12 a 15, 17, 23, 24, 28, 29, 37, 38, 45 y 50; S/2003/40/Add.2, 6, 11, 15, 20, 23, 28, 33, 37, 41, 42, 46 y 49; S/2004/20/Add.2, 7, 11, 12, 16, 20, 25, 28, 32, 37, 40, 42, 46 y 50; S/2005/15/Add.1, 6, 7, 9, 11, 15, 19, 23, 28, 33, 37, 41, 47 y 50; S/2006/10/Add.4, 8, 12, 15, 16, 20, 24, 25, 27, 28, 33, 37, 41, 44 y 46; y S/2007/10/Add.3 y 6)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5638ª sesión, celebrada el 14 de marzo de 2007, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas.

De conformidad con el entendimiento a que se había llegado en las consultas, el Presidente, con la anuencia del Consejo y con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional, cursó una invitación al Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

La situación relativa al Iraq (*véanse* S/2005/15/Add.21, 23, 24, 31, 35, 37, 44 y 49; y S/2006/10/Add.6, 10, 20, 23, 31, 36, 47 y 49)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5639ª sesión, celebrada el 15 de marzo de 2007, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas, y tuvo ante sí el informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2007/126).



El Presidente, con la anuencia del Consejo, invitó al representante del Iraq, a petición de éste, a que participara en el examen del tema sin derecho de voto.

De conformidad con el entendimiento a que se había llegado en las consultas previas, el Presidente, con la anuencia del Consejo y con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional, cursó una invitación al Sr. Ashraf Jehangir Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq.
